

# COMUNICADO

Martes 11 de abril de 2023



Desde el Consorcio de Gestión del Puerto de San Nicolás, a la luz de los hechos de público conocimiento y ante la tergiversación de la información imperante, creemos oportuno comunicar a la comunidad lo siguiente:

- En 3 años de gestión hemos realizado más de 35 obras de diversa envergadura. Invertimos el equivalente a 5 millones de dólares, exigiendo en cada caso, trabajo registrado, en condiciones dignas y con salarios conforme a convenio colectivo y paritaria sindical; garantizando, de igual manera, las condiciones de seguridad e higiene laboral adecuadas que hicieron que las obras se desarrollaran sin incidentes ni reclamos. Los resultados están a la vista de toda la comunidad.
- La medida de fuerza iniciada ayer, además de estar dirigida erróneamente a nuestra institución (ya que el consorcio no tiene un solo empleado encuadrado en UOCRA), no tiene su origen en incumplimiento alguno por parte de esta institución.
- No existe ningún reclamo formal presentado ante este Consorcio.
- La falta de un reclamo formal concreto, sumado a medidas de fuerzas infundadas, nos hace pensar que detrás de una necesidad genuina de los trabajadores se esconden otros intereses.
- Creemos en los trabajadores, reivindicamos su labor y sus derechos. Pero el conflicto por el conflicto mismo no es ni será el camino.
- Por tales motivos, hemos dado intervención al Ministerio de Trabajo para canalizar las necesidades de los trabajadores a la empresa contratista ; asumiendo el papel de garantes y custodios de lo que se acuerde.

Consorcio de Gestión Puerto San Nicolás

---